



DEPARTAMENTO EJECUTIVO
MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP

(0343) 4930 049 / 096. interno 111
www.hasenkamp.gob.ar
municipalidad@hasenkamp.gob.ar
D. E. Sarmiento 315, Ciudad de Hasenkamp
CP 3134, Provincia de Entre Ríos, Argentina



RESOLUCIÓN N°150/2024

Hasenkamp, 08 de mayo de 2024.-

VISTO:

La asignación por Viáticos a los choferes del Municipio;

Y CONSIDERANDO:

Qué los agentes Godoy Álvaro y Monzón Rubén, se demoraron a entregar la Planilla; lo cual debieron hacerlo en el mes de febrero;

Que es necesario hacerles el pago correspondiente a los viáticos de \$10.500 para Godoy Álvaro y \$17.500 para Monzón Rubén; a valores de esa fecha;

Que es necesario dictar una norma legal que apruebe el pago de estos viáticos solicitados.-

POR ELLO:

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE HASENKAMP

RESUELVE

Art.1º) Autorizase el pago de \$10.500 (pesos diez mil quinientos) al Agente Godoy Álvaro y \$17.500 (pesos diecisiete mil quinientos) al Agente Monzón Rubén, en concepto de viáticos por gastos de viajes realizados.-

Art.2º) El gasto que demande la aplicación del Artículo 1º deberá imputarse a Finalidad 1 Función 90 PERSONAL.-

Art.3º) Refréndese, regístrese y archívese.-

Manuel E. Landra
Sec. de Gob. Y Hacienda

Hernán E. Kisser
Presidente Municipal